

BASES CONCEPTUALES DE EVALUACIÓN ESTUDIANTEL

CONCEPTUAL BASES OF STUDENT EVALUATION

Autora: Ingrid Castilla

Correo Electrónico: ingridmarcella25@gmail.com

Código Orcid: 0000-0001-8453-1295

RESUMEN

El tema de la evaluación dentro de la educación, es uno de los aspectos que se define mediante una connotada importancia, puesto que se requiere de un proceso de valoración, para definir los conocimientos de los estudiantes, desde esta perspectiva, se considera pertinente el desarrollo del presente artículo, en el cual, se plantea como objetivo la revisión de bases conceptuales de la evaluación estudiantil, para tal fin, se desarrolla una investigación documental, donde se hace énfasis en la concreción de los aportes de la evaluación y como la misma es propia de la dinámica estudiantil.

Descriptores: Bases conceptuales, evaluación estudiantil

ABSTRACT

The issue of evaluation within education, is one of the aspects that is defined by a connoted importance, since it requires a process of assessment, to define the knowledge of students, from this perspective, development is considered relevant of the present article, in which, the objective of the revision of the conceptual bases of the student evaluation is proposed, for this purpose, a documentary research is developed, where emphasis is made on the concretion of the contributions of the evaluation and how it is proper to student dynamics.

Keywords: Conceptual bases, student evaluation

INTRODUCCIÓN

La valoración del conocimiento, es un aspecto complejo, porque en el mismo se configuran tareas que son la base de desarrollo del pensamiento que emerge en los centros escolares, en el caso específico, se ha denominado a este proceso evaluación, la cual ha sido un paso que se desarrolla en función de las acciones instruccionales y de saber, de esta manera, se contribuye con la dinamización de lo planteado generando un impacto adecuado en los estudiantes, por esta razón se llama evaluación estudiantil y se favorece con el desarrollo de acciones que emergen de ese proceso valorativo.

En este sentido, la evaluación, es uno de los mecanismos con los cuales cuenta el docente para reportar el desempeño del estudiante, tanto al joven como a los padres y/o acudientes, la misma es concebida como la valoración que se le hace a los conocimientos y la actuación del educando, respecto a la educación secundaria, es un tanto más comprometida, puesto que allí los jóvenes ya tienen plena conciencia de su actuar, por ello, el docente debe poseer la preparación necesaria para el manejo adecuado de este particular en el nivel mencionado.

Para la adecuada práctica de las situaciones relacionadas con la evaluación, es necesario integrar a la praxis evaluativa las diferentes metodologías y materiales de evaluación, con la finalidad de valorar a todos los estudiantes, porque esa diversidad guía la valoración; generalmente en las instituciones educativas, los docentes uniforman la evaluación mediante instrumentos únicos, y este es uno de los elementos menos adecuado de la evaluación, razón por la cual es inevitable que se asuma un equilibrio en la aplicación de los diversos elementos que se hacen presentes en el proceso evaluativo.

BASES CONCEPTUALES DE LA EVALUACIÓN ESTUDIANTIL

La evaluación es el sumario mediante el cual, se valora a los estudiantes en relación con su desempeño en torno a un aprendizaje determinado, al respecto, Curato (2012) indica en relación a esta acción pedagógica, que en la misma se cumplen situaciones de orden sistemático en el quehacer educativo, es desde la evaluación donde los docentes alcanzan la información necesaria acerca de la evolución de sus estudiantes, frente al rendimiento académico que se convierte en un indicador de la calidad de la educación.

De acuerdo con lo anterior, la evaluación constituye un proceso sistemático que permite la reflexión de todas las acciones que se desarrollan en la realidad escolar, este proceso brinda al docente la información suficiente para poder apreciar significativamente si realmente el estudiante ha construido los aprendizajes, o si por el contrario no hubo una connotación positiva dentro de la formación de manera que, es la evaluación el termómetro que define la enseñanza y el aprendizaje porque según lo que de allí emerge se logrará la construcción de espacios para lograr el desarrollo adecuado de los estudiantes.

A lo anterior, se le suma lo señalado por Colmenares (2014), respecto a apreciar la evaluación como un proceso interactivo, no hay duda que también es valorativo porque sin este sería imposible desarrollar situaciones que puedan incidir de manera positiva dentro de la realidad, por ello es necesario que los docentes valoren a sus estudiantes desde el dominio conceptual, el manejo procedimental y la disposición para la puesta en práctica de los mismos, por ello, se evidencia una clara contundencia de la situación que se presenta dentro de la evaluación, es así como la misma se puede comparar con la valoración de la evolución del individuo desde el punto de vista formativa.

Sobre este particular, Sosa (2017) destaca que la valoración de los estudiantes, por parte de los docentes, reflejan acciones en las que se alcanzan los logros propuestos, es un proceso complejo, dado que se manifiestan situaciones en las que se inicia desde la apreciación de las actitudes de los estudiantes con relación a las situaciones que se desempeñan en su realidad, de manera que se está en presencia de un proceso interactivo, donde prima la participación de los diferentes actores educativos.

De manera que es la evaluación uno de los aspectos necesarios en la comprensión de la realidad de cada uno de los sujetos, porque se asume la participación de los mismos como la base para la construcción de aprendizajes significativos; por tanto, es pertinente referir a Prato (2002) quien plantea: La evaluación cuantitativa, ha sido fundamental desde los inicios de la misma, si bien es cierto que se ha hecho un esfuerzo por el desarrollo de una evaluación cualitativa, generalmente siempre ha prevalecido la evaluación cuantitativa, donde sin duda alguna se le debe otorgar un número al sujeto para que de esa manera se logre evidenciar el progreso del estudiante, es entonces cuando los docentes deben asumir los postulados conductistas de este proceso, y la evaluación es tomada como un paso que se formula desde una perspectiva cerrada; no obstante, de allí emerge la reflexión que surge de la medición del desempeño estudiantil.

Por tanto, es necesario referir el impacto de la evaluación en las diferentes dimensiones de la evolución de la personalidad, al respecto es pertinente mencionar la clasificación ofrecida por Castillo (2014), quien refiere a la evaluación desde una visión tradicional, encaminada a la medición, por medio de procesos estadísticos. Se evidencia de igual manera la evaluación tradicional orientada solo al resultado, y aquella alineada al conocimiento, desde la perspectiva que se le mire, las acciones que se cumplen en estas diversas opciones valorativas, no permiten apreciar al estudiante desde su globalidad.

Por ello, la evaluación se presenta como un mecanismo de acción dentro de la realidad, al respecto, es necesario referir lo expuesto por el Ministerio de Educación Nacional (2009):

Es importante resaltar que el uso de la terminología propia de la corriente conductista de la Educación que ha predominado en Colombia durante casi treinta años, es deliberado y tiene el propósito de dejar constancia de su asociación con la visión tradicional de la evaluación que aquí se describe y que nos proponemos superar, amparados en el marco epistemológico de la Reforma Educativa (p.10).

Para el desarrollo de una evaluación adecuada, es necesaria la constitución de una terminología básica de la cual deben apropiarse los docentes, pero también los educandos, para de esa manera asumir esa visión tradicional, comprendiendo que existe un proceso que requiere ser sensible y que como tal, se representa intrínsecamente en la realidad, donde se enfatiza la necesidad de formar

estudiantes críticos consigo mismo y con todo aquello que les rodea, por ello, es que el protocolo de evaluación dentro y fuera de las aulas de clase, debe cumplir los parámetros establecidos en la planificación y en muchos casos esto va en contra de la formación.

Al respecto, es valioso proponer la siguiente clasificación de evaluación, la cual es sugerida por Corzo (2014), quien refiere una evaluación de naturaleza constructivista cualitativa, enmarcada en las potencialidades del sujeto y donde se le da un sustento ontológico a la formación que recibe el estudiante, como base de una proyección autónoma del ser, cuyas representaciones se enmarca en la mejora de los procesos pedagógicos formativos.

También en esta clasificación, se presenta una naturaleza cualitativa integral, en la que se promueve el cumplimiento dentro de las acciones evaluativas, desde lo diagnóstico, procesual y el producto, lo cual da paso a un proceso naturalista ético, en el que se aprecian las condiciones naturales en las cuales el estudiante construye su propio aprendizaje, con base en los quehaceres instruccionales que se llevan a cabo en la realidad.

En el mismo orden de ideas, los procesos encaminados al desarrollo de la evaluación se realizan desde una perspectiva multidireccional flexible, en la que se asume la conformación de un contexto, donde se despliegan necesidades y fortalezas, las cuales, sin lugar a dudas inciden en la personalidad del ser. Por este particular, la excelencia educativa, depende en gran medida de las situaciones que se presentan en la realidad, con base en el desempeño del estudiante en el contexto escolar.

Además de lo anterior, es preciso tomar en cuenta la visión sistemática, dado que es la evaluación un proceso de naturaleza científica, en el que se cumplen acciones procesuales que son la base para el fomento de saberes en los estudiantes. De igual forma, no pierde de vista la visión informativa, que es el medio con el que cuentan los padres y/o acudientes que requieren de enterarse del rendimiento del estudiante, por ello, es fundamental tal aspecto.

Cada uno de estos elementos inherentes a la tipología de la evaluación poseen un momento dentro de la realidad, pero además de ello, un impacto en la construcción de conocimientos significativos, donde se manifieste el compromiso del docente y del estudiante por lograr el desarrollo en cuanto a sus desempeños y de esta manera afianzarse en la responsabilidad de la cimentación de una ciencia de la evaluación, donde se valoren los fenómenos esenciales a la formación de los estudiantes.

Al respecto es pertinente referir lo expuesto por Domínguez (2013) en cuanto a los tipos de evaluación, en este caso, se presenta la diagnóstica, de naturaleza exploratoria, donde se lleva a cabo en el inicio del proceso y tiene como misión dar a conocer el nivel de desarrollo en el que se encuentra el estudiante. De la misma manera, se presenta la evaluación formativa, la cual se enmarca en promover un proceso de motivación en el que se genera la construcción de los saberes, encaminados hacia manifestaciones contextuales.

En este mismo orden de ideas, se presenta la evaluación final, la cual se referencia como un proceso sumativo, en el que se consolidan acciones relacionadas con el hecho de que el estudiante va acumulando reportes que definen el nivel de rendimiento, por lo que es necesario reconocer la importancia del particular, dado que es allí donde el docente pone de manifiesto diferentes estrategias que le permiten al educando demostrar sus capacidades.

Se presenta una evaluación que parte del diagnóstico, en la que se logran calcular las insuficiencias y beneficios de los estudiantes; además de ello, se promueve una evaluación formativa, se desarrolla en función de la valoración de las experiencias de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, así como también el aprendizaje que los sujetos desarrollen en atención a su formación integral y la evaluación final, la cual constituye un eslabón para la promoción de los educandos de manera pertinente.

A tales efectos se le suma lo expuesto por Sosa (2017), refiere la necesidad de demostrar la efectividad de la evaluación, desde una perspectiva que defina los saberes de los estudiantes, es decir, se demarcan acciones inherentes a sus capacidades, partiendo del tratamiento que el docente ejecuta en el aula, con base en la verificación de los saberes, por medio de procesos evaluativos, en los que se definen los logros de los estudiantes, encaminados hacia el desarrollo de competencias.

En relación con lo anterior, es necesario acotar que la evaluación se encuentra relacionada con la adopción de técnicas e instrumentos que permitan su puesta en práctica dentro de la realidad, las cuales son las que constituyen la sistematización de tal proceso, estas evidencias son las que fundamentan el desempeño de los estudiantes.

Por ello, es preciso referir una serie de evidencias que propone Curato (2012) en las que incorpora “la observación como técnica en la que se evidencian las actuaciones del estudiante, partiendo de la perspectiva de dominio de los conocimientos que se encuentran conforme a las acciones que desarrollan los estudiantes en razón de los aprendizajes construidos” (p. 109). Otra de las técnicas que se aplican en la evaluación cualitativa, es la entrevista, la cual, se determina en función de valorar los aspectos individuales del sujeto y como este rinde desde la adopción de los saberes previos.

También se referencian las técnicas de análisis en las que se presentan las listas de cotejo y la escala de estimación que permiten obtener información detallada de la actuación del alumno. Otra de las técnicas es el portafolio, elemento que se constituye como uno de los aspectos en los que se aprecia el progreso del estudiante, desde las manifestaciones propias de las acciones pedagógicas, es propia de la heteroevaluación, dado que apertura la participación y es base de un proceso formativo integral.

Los previos elementos mencionados son las técnicas que el docente debe manejar de manera asertiva, para el logro de una evaluación adecuada, sin embargo, es pertinente manifestar lo expuesto por Domínguez (2013) quien indica una serie de instrumentos de evaluación, dentro de los cuales destacan las hojas de registros: se reportan aspectos evidenciales de aprendizaje explorados, es decir, se establece un registro de lo que ocurre con el estudiante en la realidad.

De la misma manera, se hace mención a los registros descriptivos, en los que se evidencia la descripción de la conducta del estudiante evaluado y parte de las experiencias del mismo. También se sugiere el registro anecdótico, el cual, sirve de base para registrar situaciones que se le presentan al estudiante en la interacción con el docente. De igual forma, se incorporan las pruebas, las cuales se reconocen desde una visión representativa de los conocimientos que domina el educando.

Es preciso referenciar las pruebas de ensayo, las cuales recogen evidencias relacionadas con el grado de desarrollo de las competencias que se encuentra trabajando el estudiante. Asimismo, se presentan las pruebas orales, se manifiestan desde un carácter individual, en el que se evidencia el manejo del tema partiendo de una perspectiva propia del dominio del lenguaje verbal por parte del estudiante y que se encarga de demostrar el dominio de contenidos.

También, es necesario mencionar las pruebas prácticas, las cuales, se evidencian en función del uso de elementos que definen las destrezas sensoriales y motrices de los estudiantes. Asimismo, se hace énfasis en los mapas conceptuales, que se construyen como elementos en los que se favorece el intercambio de información entre el docente y el estudiante de una manera esquemática.

Se presenta el sociograma, el cual, es un organizador gráfico, donde el estudiante propone el dominio de contenidos, relacionados con la construcción de saberes para la vida. Tal como se logra apreciar, la evaluación es un proceso sistemático que permite el desarrollo de acciones que sirven de soporte para comprender el desempeño de los estudiantes, por ello, es esencial referir lo expuesto por Curato, (2012) quien señala que la selección de los instrumentos de evaluación, se conforman en relación con la capacidad que posee el docente para el desarrollo de procesos formativos, además de estos convertirse en la base de la constitución del aprendizaje por parte del estudiante, de allí que dicha selección debe generar información valiosa que sirva de fundamento para evidenciar los avances de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, es necesario manifestar que la evaluación puede demostrarse como en una herramienta primordial para el desarrollo de la formación integral de los sujetos, además de ello, es pertinente mencionar que los resultados de la evaluación, pueden ser a nivel técnico para los docentes, pero también a nivel formativo para los estudiantes, donde se vincula la realidad con la práctica, de manera que la evaluación se constituye en un tema favorable, en función de evidencias adecuadas al fortalecimiento de las habilidades de los educandos.

Al respecto, es conveniente indicar lo expuesto por Medina y Mata, (2012), enfatizan en relación con generar una sociedad, donde prime el aprecio por la evaluación, la cual, debe ser asumida desde una naturaleza cotidiana en la que se promueva el desarrollo de saberes para la vida, de esta forma, se convierte en un proceso en el que se genera la reflexión, como una de las acciones en las que

se reconoce que todos los elementos inciden en el proceso de evaluación y por ello, se le debe dar cabida a la totalidad de los actores educativos, generando un impacto favorable en la realidad.

La evaluación es uno de los procesos que ha traído consigo serias diferencias con relación a su administración dentro de la educación, dicho aspecto cultural, es fundamental referirlo porque a diario los sujetos están pendientes de evidencias que permiten valorarse desde su propia perspectiva, encaminado hacia la constitución de un proceso reflexivo, los cuales subyacen de la dinámica misma de la realidad, a ello se le suma un proceso sistemático y riguroso de indagación cuyas características, se orientan a definir el impacto que ha tenido la enseñanza dentro del aprendizaje de los estudiantes, de igual forma, las manifestaciones propias de la participación y la ética, conducen a repensar la posibilidad de desembocar en un proceso que sirva de base para la valoración de los sujetos.

Por lo anterior, es pertinente seguir un proceso organizativo, que es referido por Medina y Mata, (2012), como aquel que parte de la planificación, como una de las primeras funciones que se requieren para cumplir con la adopción de los procesos posteriores, en este se organizan las acciones en las que se establecen las responsabilidades y los recursos, para dar paso a la implementación; la cual, genera la información necesaria en relación con el desarrollo de la valoración que los docentes llevan a cabo dentro de la institución educativa, acerca del desempeño del estudiante.

De la misma manera, se presenta el análisis y la elaboración de conclusiones, en las que se definen los procesos de concreción de la información recolectada en el proceso valorativo de la evaluación, es una de las etapas claves, para reconocer las acciones que se destacan desde la contrastación de anteriores desempeños, con el que se está produciendo. Por lo tanto, la evaluación posee las siguientes categorías expuestas por Medina y Mata (2012)

Cuadro 1.**Categorías Evaluativas**

Categorías	Conceptualización
Interpretativa	Se interesa por los significados, utiliza las observaciones y las voces de sus actores, utiliza la narración
Naturalista	Refiere las situaciones y operaciones en su forma natural, es decir, como se exhiben
Fenomenológica	Toma las experiencias de los seres humanos tal y como ellos mismos perciben el fenómeno
Descriptiva	Es una representación de los hechos.

Según Bolívar (citado en Medina y Mata, 2012), concurren tres magnos semblantes que determinan la estimación cualitativa, dentro de las cuales destaca la presencia de la valoración de los procesos, más que de los resultados. Además, se comprenden las acciones, así como los significados que los estudiantes establecen desde la realidad, en relación con los logros que el estudiante alcanza a partir de las vivencias que se reflejan en la institución educativa, es por ello, que se destacan técnicas en las que se fundamenta un desarrollo integral del escolar.

Esta caracterización, muestra como la evaluación cualitativa se afianza en los procesos que finalmente culminan en un resultado, pero que aprovechan de ofrecer un sustento a la naturaleza del individuo. De igual forma, la evaluación promueve la constitución de valores, creencias, acciones, entre otros aspectos, necesarios para la formulación de situaciones que sirven de base para la concreción de la evaluación dentro de la realidad educativa. Asimismo, Medina y Mata (2012) mencionan dos modelos, como el caso de lo democrático, el cual, se define desde una óptica participativa donde se le da cabida a los diferentes actores educativos, para que se promueva la reflexión en torno al currículo, y una perspectiva de valoración de las potencialidades del estudiante.

Se presenta de igual manera, el modelo de evaluación respondiente, allí quedan demostradas las acciones complejas que se presentan en la realidad, es de esta forma, como se le da paso al modelo de evaluación iluminativa, en la que se consideran tareas que se definen de acuerdo con lo que emerge del contexto y que se destaca en función de las mismas tradiciones del medio, es por ello, que se incorporan procesos relacionados con la descripción y la interpretación.

Esta serie de modelos adoptan una dinámica valorativa de los sujetos, en atención a ello, las perspectivas que se evidencian van más allá de una simple realidad donde el docente aplica al estudiante una prueba, sino que implica conocer incluso el currículo para lograr de manera significativa una formación adecuada a los parámetros reales, de allí que la evaluación impacte en todos los reglones de la vida diaria, manifestando el compromiso del profesor y también el del escolar por asumir un proceso sistemático y valorativo de la acción pedagógica en el aula de clase, cuyos hallazgos Curato (2012), define de la siguiente manera:

- 1.- Los factores que tienen que ver con la gestión: La construcción del ambiente de aprendizaje, la organización de la escuela con sus actores, la administración y la distribución de recursos materiales, financieros y humanos.
- 2.- La práctica pedagógica en el aula: Así como la administración de recursos, el currículo y el tiempo asignado por los docentes.
- 3.- Factores externos: Clima escolar, interacción comunidad-escuela y la relación con el nivel central. (p. 43)

Tal como se logra apreciar, dentro de la constitución de la evaluación cualitativa, incide incluso la gestión, la misma propuesta como una acción que rige el proceso evaluativo, de igual forma, es pertinente mencionar la práctica pedagógica, porque dependiendo de la calidad de esta, el producto será significativo; así mismo, se hacen presentes los factores externos, los cuales están definidos por el clima escolar, y algunos otros elementos que sirven de base para la comprensión del individuo que se encuentra inmerso en la realidad, situación que se diferencia de la evaluación cuantitativa, la cual a juicio de Díaz (2013) posee un proceso de desarrollo de acciones en las que se verifican los saberes, es decir, parte del razonamiento que imprime el docente a los resultados, para que se destaquen acciones procesuales de causa-efecto.

No se trata de tal o cual método seleccionar, lo conveniente es desarrollar una investigación sistemática, equilibrada desde diferentes perspectivas enfatizando sin duda alguna en la valoración del estudiante, donde más que aplicar una prueba para verificar si el niño, joven o adolescente aprendió el contenido, se supere tal situación con énfasis en la constitución de una valoración integral, donde el resultado no sea lo más importante, por el contrario, todos los elementos que convergen dentro de la evaluación sean tomados en cuenta a la hora de valorar algún aspecto en específico, por ello, es necesario que el proceso se defina desde la perspectiva de la integralidad, con énfasis en la promoción de las habilidades del estudiante, de manera que en ese marco se presente en la construcción de conocimientos significativos, amparados en el desarrollo social e integral del individuos.

CONCLUSIONES

La evaluación, es el proceso mediante el cual se valora a los estudiantes y de esta forma se logra constituir toda una cultura evaluativa, por lo general en educación, este es un proceso ineludible debido a que, la educación es un aparato certificador y como tal es necesario aplicarla, pero más allá de ello es conveniente que permita evidenciar el ejercicio de los escolares, incluso de los mismos profesionales de la docencia. De allí la importancia de la evaluación en el sistema educativo, la misma trasciende las fronteras de una simple transformación, es decir permite aseverar en el caso del estudiante si el aprendizaje logrado fue significativo o no.

La evaluación demanda de un sumario de interacción entre el individuo evaluado y el evaluador. Si se quiere de una evaluación objetiva se debe partir de la premisa que la misma requiere de procesos rigurosos, sistemáticos, continuos y planificados. Toda organización para su buen funcionamiento insta de la puesta práctica de procesos evaluativos, los cuales permiten una constante revisión y transformación de sus praxis y desempeño laboral. En las organizaciones educativas, la evaluación es un proceso que representa su devenir diario, por cuanto presupone el trabajo formativo del capital humano del futuro y el mismo exige cambios y adecuación en la labor docente de acuerdo con la dinámica social presente.

En consecuencia, es necesario reconocer que la evaluación estudiantil, se enmarca en la necesaria reflexión sobre el trabajo que desarrollan tanto los docentes, como los estudiantes, por lo tanto, se requiere de un proceso que se determine en función de las acciones que se evidencien en los procesos instruccionales y de conocimiento, en esta complejidad, se promueve el desarrollo del saberes del sujeto, desde estas consideraciones se refleja el constante interés por la comprensión de los postulados conceptuales de la evaluación estudiantil.

REFERENCIAS

Castillo, R. (2014). La Evaluación en el Aula. España: Editorial Gedisa.

Colmenares, P. (2014). Evaluación por Competencias. Colombia: Editorial cooperativa del Magisterio.

Corzo, G. (2014). Evaluación. Perspectiva Docente. Perú: Editorial Santillana.

Curato, F. (2012). La Evaluación Educativa. Documento en Linea. Disonible en: www.evaeducer.org.com.co Consulta: 12 de octubre de 2018

Domínguez, M. (2013). Estrategias de Evaluación en el Aula. Argentina: Editorial Homo sapienss.

Medina y Mata. (2012). Postulados Básicos de la Evaluación Escolar. México: Mac Graw Hill Ediciones. Interamericana.

Ministerio de Educación Nacional (2009). Estrategias para la Enseñanza de las Ciencias Naturales. Colombia.

Prato, J. (2002). Evaluación en Educación. Guía de Estudio. UPEL. Rubio.

Sosa, J. (2017). Evaluación. Editorial Pirámide. Argentina.